DEPARTAMENTO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL (DDOT)
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

XLVIII REUNIÓN (VIRTUAL) DEL GRUPO DE EXPERTOS
PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
30 de junio de 2020
Washington D.C. – EE.UU.

OEA/Ser.L/XLVIII. 4.48
DDOT/LAVEX/doc.18/20
9 de junio 2020
Textual

PALABRAS DE CLAUSURA DE LA EXMA. SRA. MARÍA CELINA CONTE, DIRECTORA INTERINA DE SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

2020

Señor Christian Wolffhugel Gutiérrez, Director de Política Criminal y Penitenciaria del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia, y Presidente del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)

Señor Javier Rojas Silva Geraci, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) de Paraguay y Vicepresidente del GELAVEX.

Señor Gastón Schulmeister, Director del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la OEA.

Delegados nacionales ante el GELAVEX

Expertas y expertos de organizaciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, incluyendo la señora Laura Martínez, de la OEA; la señora Yara Esquivel Soto, del Banco Mundial; el señor Marcos Roca, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); y el señor Márcio Verdi, del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

En nombre de la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA, en su calidad de Secretaría del Proceso de Cumbres, quisiera iniciar estas palabras de cierre agradeciendo y felicitando a la Presidencia del GELAVEX y a la Secretaría de Seguridad Multidimensional, en particular, al Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA, como Secretaría Técnica del GELAVEX, por facilitar este espacio de encuentro e intercambio hemisférico con las autoridades nacionales y las entidades internacionales de cooperación en los aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, el lavado de activos y la evasión fiscal.

Los escándalos de corrupción recientes en la región demuestran las formas en que funcionarios corruptos como de otros ámbitos se han aprovechado de las vulnerabilidades de los sistemas financieros para facilitar sus delitos.

Del mismo modo, quisiera agradecer la participación de las y los delegados ante el GELAVEX que nos acompañaron en estas reflexiones. Como es de su conocimiento, el Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción, adoptado en la VIII Cumbre, hace un llamado a los Estados a fortalecer la cooperación jurídica internacional; el combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado, al lavado de activos y recuperación de activos.

A las y los expertos de las entidades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) que han nutrido esta sesión, incluyendo la OEA, a través de la Secretaría del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), quisiera también agradecerles por compartir

desde distintas ópticas, su experiencia, conocimientos y la labor desplegada por sus instituciones en apoyo a la lucha contra el delito.

Esta Sesión Especial, con ocasión del 30 aniversario del GELAVEX y en el marco de sus encuentros anuales, ha buscado vincular la agenda de buen gobierno e integridad financiera a las iniciativas en materia de detención, investigación, control y financiación del lavado de activos y financiación del terrorismo propias de este foro, y visibilizar el apoyo de los organismos de cooperación internacional centrado principalmente, como hemos visto, en el asesoramiento estratégico a través de asistencias técnicas para la formulación de legislación, regulaciones, marcos institucionales efectivos, diseño de políticas públicas y diagnósticos de los sistemas de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo para analizar su eficacia y las áreas de potencial riesgo

La crisis del COVID-19 ha planteado grandes desafíos a las administraciones públicas de la región para atender la situación de emergencia con celeridad, lo cual como bien sabemos, ha relajado los controles, ampliado la discrecionalidad en las decisiones de gasto y, en general, generado mayores oportunidades de actos de corrupción.

Esta situación plantea un permanente incremento en los riesgos de corrupción, restándole eficacia a las acciones de lucha contra la misma. Hemos visto en los últimos meses varios ejemplos en los que estos riesgos se han materializado en casos donde se han flexibilizado los procedimientos para las compras públicas o la entrega de nuevas ayudas sociales, lo cual ha aumentado sensiblemente la ocurrencia de hechos de corrupción. Asimismo, la adjudicación de los grandes proyectos de infraestructura seguirá siendo una potencial fuente para la malversación de fondos y el lavado de activos.

Las presentaciones del día de hoy, si bien breves, permitieron hacer un recorrido, por parte de expertos, de la OEA, la OCDE, el Banco Mundial y del CIAT, sobre los temas que van a determinar la agenda contra la corrupción en materia de lavado de activos.

Las discusiones relacionadas al fraude fiscal, a estructuras legales que permiten el ocultamiento de bienes robados, la transparencia en el intercambio internacional de información tributaria, así como los marcos jurídicos desarrollados en la persecución y sanción de actos de corrupción, nos ha dado un panorama completo de los desafíos hacia adelante.

A partir de las deliberaciones surgidas durante esta Sesión Especial, se generaron recomendaciones para el GELAVEX, que esperamos sean consideradas en su próxima reunión plenaria en el cuarto trimestre de 2020 a efectos de su planeación estratégica, promoviendo la elaboración de documentos de referencia hemisférica relacionados a lavado de activos provenientes de la corrupción y los delitos tributarios.

Quisiera cerrar mi intervención haciendo un llamado para que este intercambio de información se convierta en un compromiso para fortalecer las acciones contra el delito tributario y el lavado de

activos como un componente fundamental para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en la región.

Desde la Secretaría de Cumbres felicitamos nuevamente al GELAVEX por su 30 aniversario y quedamos a su disposición y atentos a los resultados y seguimiento de este encuentro.

Gracias.